

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 052 - 2015.

10 7 ENE. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancon del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario designar las funciones del citado cargo a Doña Nathaly Paola Rojas Meza;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a Doña **NATHALY PAOLA ROJAS MEZA** como de Supervisora de Parques Zonales D, E y F de Ancon, del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 053
Al
..... y con
.....
.....
.....

JERSON LAGO HERRERA
Supervisor